

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de octubre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Valoración de la convocatoria de selección de proyectos de innovación educativa en los centros docentes no universitarios, sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2025/26.

(2025064022)

Advertido error en la Resolución de 29 de octubre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Valoración de la convocatoria de selección de proyectos de innovación educativa en los centros docentes no universitarios, sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2025/26 (DOE n.º 213, de 5 de noviembre de 2025), se procede a su oportuna rectificación en los términos que a continuación se indican:

En el resuelvo,

Donde dice:

“D.ª María Gatón Lasheras, Jefa de Servicio de Ordenación Académica y Planificación de centros educativos”.

Debe decir:

“D.ª Clarisa Vázquez Pinheiro, Jefa de Servicio de Ordenación Académica y Planificación de centros educativos”.

Mérida, 5 de noviembre de 2025.

El Director General de Formación
Profesional, Innovación e Inclusión
Educativa,

PEDRO ANTONIO PÉREZ DURÁN